



EL COLEGIO DE

MICHOACÁN, A.C.

XXII COLOQUIO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA REGIONALES

“LA GUERRA Y LA PAZ: TRADICIONES Y CONTRADICCIONES DE NUESTRA CULTURA” 25-27 DE OCTUBRE DE 2000. ZAMORA, MICH. MÉXICO

Actualidad de la guerra en Chiapas

Dr. David Velasco Yáñez, sj
Investigador del Departamento de Estudios
Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO

¿En qué sentido podemos y debemos hablar de una guerra en Chiapas?¹

Es lo primero que tendríamos que preguntarnos. No es evidente que haya una guerra en Chiapas. Más cuando hay medios de comunicación empeñados en ocultarla y políticos y académicos o intelectuales que no le dan la categoría de “guerra” al conjunto de conflictos y batallas que ocurren desde mucho antes del 1° de enero de 1994.

Nos hace falta una “metanoia”, como dirían los griegos. Una radical conversión del corazón y también de la mirada, pero sobre todo de la mente, de nuestras categorías de pensamiento, de visión y de división del mundo social, para enfrentarnos *entrañablemente* a la realidad de dolor, sufrimiento y muerte cotidianas que padecen las comunidades indígenas de Chiapas. Es lo que el sociólogo francés Pierre Bourdieu llama *revolución simbólica*, una reestructuración de nuestros esquemas mentales y de nuestras categorías con las que tradicionalmente pensamos el mundo, y también la guerra, para mirar, no sin espanto, que la guerra en Chiapas tiene expresiones ocultas, a veces silenciosas – como el actual elocuente silencio zapatista – y siempre dolorosas.

Nos cuesta trabajo reconocer que en Chiapas ocurre un etnocidio simbólico y resulta paradójico que sea una mujer de la India, Vandana Shiva, quien nos haga ver sus raíces a partir de preguntarse por las causas de “una epidemia de suicidios de campesinos” en la región de Bhatinda en el Punjab, allá en la India.

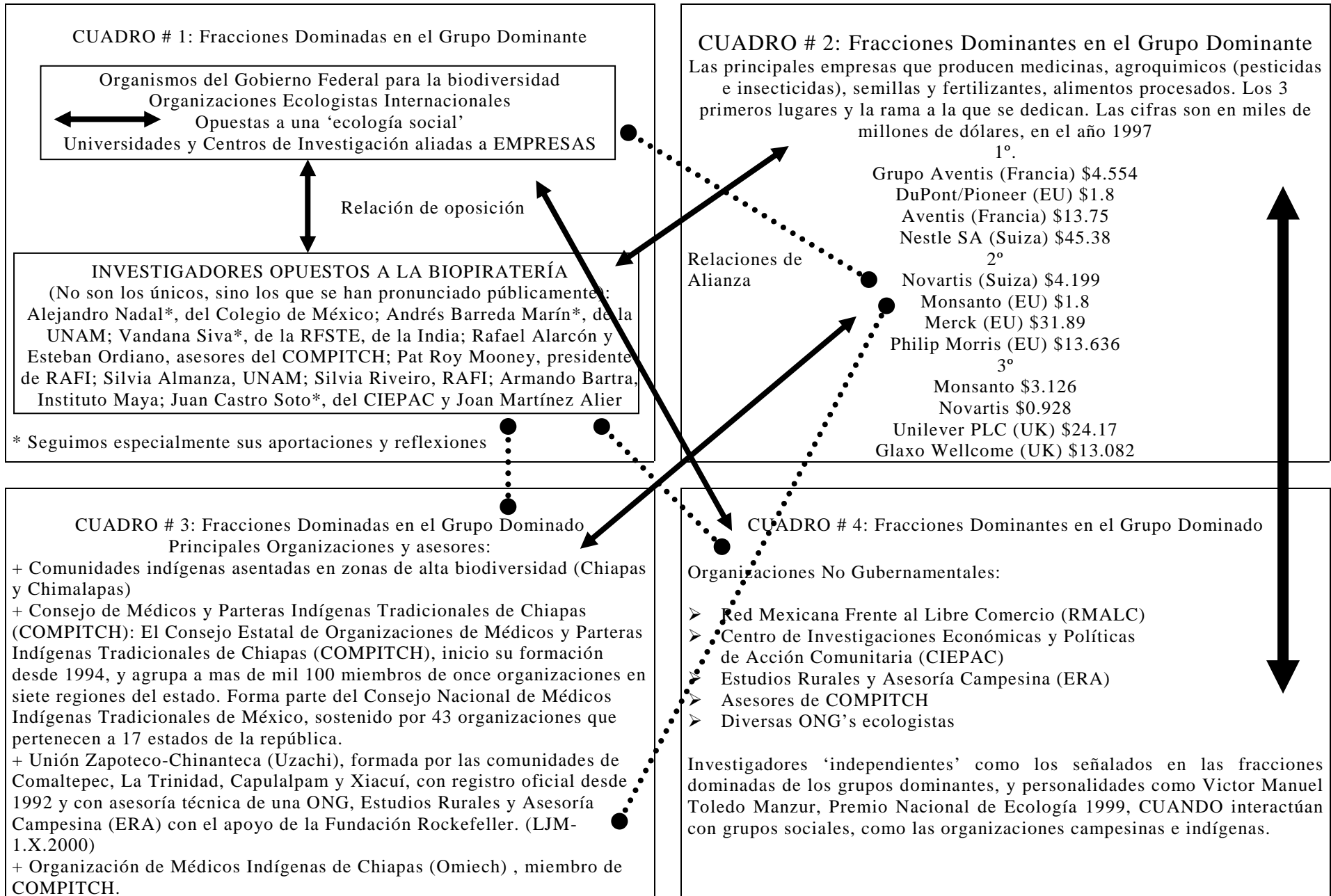
- 1) ¿Hay guerra en Chiapas? La hay y tiene muchas expresiones que otros han analizado de muchas formas: De baja intensidad, la llaman algunos; otros, terrorismo de Estado; unos más, guerra psicológica, como la que padecen los desplazados en Polhó algunos de los sobrevivientes de la masacre de Acteal. Algunos más recordaron aquella vieja consigna contrainsurgente de que para acabar con los peces, bastaba con vaciar la pecera; pero algunos se dieron cuenta de que no se hizo así, pues se prefirió envenenar el agua. Los peces desarrollaron mecanismos de defensa.
- 2) El *efecto zapatista* en el año séptimo de la guerra

¹ Dejo de lado la situación de la guerra en los estados de Guerrero y Oaxaca.

- 2.1. La guerra en Internet: la aparición de la página electrónica “¡Ya basta!” y la comunicación intercontinental, la solidaridad internacional.
 - 2.2. El *eco* de las demandas planteadas en el I Encuentro Intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo. 27 de julio al 3 de agosto de 1996. Y el del II Encuentro, Belém do Pará, en el Amazonas, en el Brasil, en diciembre de 1999.
 - 2.3. Consulta Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, una nueva forma de hacer política en el mundo.²
 - 2.4. La reciente reunión contra el neoliberalismo, el II Encuentro Norte-Sur, realizado en días pasados en San Felipe Ecatepec, en el municipio de San Cristóbal de las Casas, en continuidad con el realizado el año pasado en Washington y en preparación del próximo en La Habana. Todo para formar un frente amplio contra ese modelo y para la construcción de una alternativa popular.
 - 2.5. Protestas internacionales contra el neoliberalismo: Seattle, Washington, Davos, Praga, y las que siguen: Movimiento Social Europeo y otros.
- 3) Las formas silenciosas de la guerra en Chiapas:
- Comunidades bajo ocupación militar: llegaron para quedarse.
 - Los desplazados de guerra: las caras ocultas de la guerra psicológica y la muerte por hambre.
 - Las pequeñas batallas por la tierra: desalojos y contradesalojos.
 - La guerra entre los grupos paramilitares y al interior de cada grupo: lucha por las migajas del gobierno. La división en el grupo Desarrollo, Paz y Justicia.
 - La resistencia indígena. El caso de la comunidad *Amador Hernández*.
 - La lucha simbólica contra la iglesia y la teología india.
 - La elocuencia del silencio zapatista. Desde el 19 de junio de 2000.
- 4) La fragilidad del triunfo opositor: el daño ya está hecho
- Las contradicciones del presidente electo: ni iniciativa de ley ni salida del ejército federal de Chiapas ni desmantelamiento de grupos paramilitares.
 - Las dificultades para formar la nueva COCOPA
 - Los obstáculos para el gobierno de Pablo Salazar: un congreso en contra
 - No basta una iniciativa de ley, faltan mesas de negociación pendientes y la puesta en marcha de la Comisión de Seguimiento y Verificación.
- 5) La batalla de los Montes Azules: biopiratería y la preservación de la medicina tradicional contra patentar-expropiar el conocimiento secular de los indígenas.
- Abril y Mayo: ¿Incendios en la Reserva Integral de la Biósfera Montes Azules?
 - Lo que está en juego: despojo y etnocidio contra las comunidades indígenas con la complicidad de un sector de la *comunidad científica*.
 - Biotecnología y Biodiversidad: una nueva y reciente expresión de la guerra.

² Segunda Declaración de La Realidad: Por la Humanidad y contra el Neoliberalismo

La guerra en Chiapas: Una visión de conjunto de la guerra contra la biopiratería



CUADRO # 1: Fracciones Dominadas en el Grupo Dominante

Organismos del Gobierno Federal para la biodiversidad
Organizaciones Ecologistas Internacionales Opuestas a una 'ecología social'
Universidades y Centros de Investigación aliadas a EMPRESAS

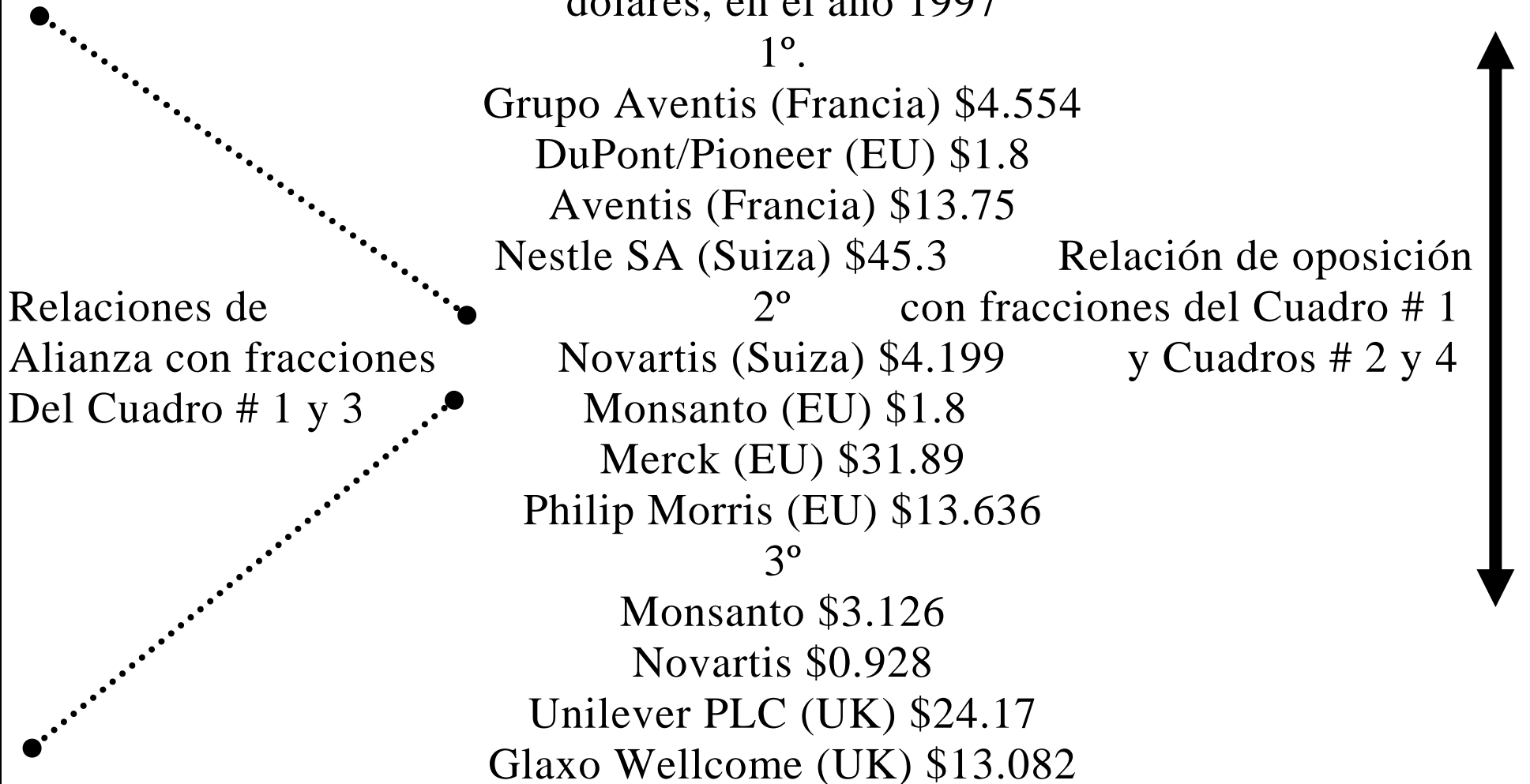
Relación de oposición interna
 Al conjunto de agentes de este Cuadro # 1

INVESTIGADORES OPUESTOS A LA BIOPIRATERÍA
 (No son los únicos, sino los que se han pronunciado públicamente):
 Alejandro Nadal*, del Colegio de México; Andrés Barreda Marín*, de la UNAM;
 Vandana Siva*, de la RFSTE, de la India; Rafael Alarcón y Esteban Ordiano,
 asesores del COMPITCH; Pat Roy Mooney, presidente
 de RAFI; Silvia Almanza, UNAM; Silvia Riveiro, RAFI; Armando Bartra,
 Instituto Maya; Juan Castro Soto*, del CIEPAC y Joan Martínez Alier

* Seguimos especialmente sus aportaciones y reflexiones

CUADRO # 2: Fracciones Dominantes en el Grupo Dominante

Las principales empresas que producen medicinas, agroquimicos (pesticidas e insecticidas), semillas y fertilizantes, alimentos procesados. Los 3 primeros lugares y la rama a la que se dedican. Las cifras son en miles de millones de dólares, en el año 1997



CUADRO # 3: Fracciones Dominadas en el Grupo Dominado Principales Organizaciones y asesores:

- + Comunidades indígenas asentadas en zonas de alta biodiversidad (Chiapas y Chimalapas)
- + Consejo de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH): El Consejo Estatal de Organizaciones de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH), inicio su formación desde 1994, y agrupa a mas de mil 100 miembros de once organizaciones en siete regiones del estado. Forma parte del Consejo Nacional de Médicos Indígenas Tradicionales de México, sostenido por 43 organizaciones que pertenecen a 17 estados de la república.
- + Unión Zapoteco-Chinanteca (Uzachi), formada por las comunidades de Comaltepec, La Trinidad, Capulalpam y Xiacuí, con registro oficial desde 1992 y con asesoría técnica de una ONG, Estudios Rurales y Asesoría Campesina (ERA) con el apoyo de la Fundación Rockefeller. (LJM-1.X.2000)
- + Organización de Médicos Indígenas de Chiapas (Omiech) , miembro de COMPITCH.

CUADRO # 4: Fracciones Dominantes en el Grupo Dominado

Organizaciones No Gubernamentales:

- Red Mexicana Frente al Libre Comercio (RMALC)
 - Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC)
 - Estudios Rurales y Asesoría Campesina (ERA)
 - Asesores de COMPITCH
 - Diversas ONG's ecologistas
- Relación de
oposición con Cuadro # 2
y sectores Cuadro # 1

Investigadores 'independientes' como los señalados en las fracciones dominadas de los grupos dominantes, y personalidades como Victor Manuel Toledo Manzur, Premio Nacional de Ecología 1999, CUANDO interactúan con grupos sociales, como las organizaciones campesinas e indígenas.

●.....● Alianzas con Cuadro # 3 y Fracciones Cuadro # 1

CUADRO # 2: Fracciones Dominantes en el Grupo Dominante

EMPRESAS FARMACO-BIOLÓGICAS Y ALIMENTICIAS:

- **ICBG** significa, por sus siglas en inglés, Grupo Internacional de Cooperación para la Biodiversidad. Es una coordinación interinstitucional del gobierno estadounidense, que subsidia a instituciones públicas y privadas la bioprospección en países subdesarrollados. Desde 1992 se ha ido agrupando con las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Salud (NIH); Instituto Nacional del Cáncer (NCI); Fundación Nacional de Ciencia (NSF); Ministerio de Agricultura de Estados Unidos (USDA); Instituto Nacional de Enfermedades Alérgicas (NIAID); Centro Internacional Fogarty (FIC); y la Agencia Internacional de Desarrollo (USAID).
- **Cfr. Cuadro Anexo: Ingresos en 1997 = 387.08 Miles de millones de dólares!!!**
- **UN EJEMPLO:** La compañía estadounidense DuPont&Pioneer, que cada año recibe cinco millones de dólares de la empresa CuraGen, por otorgarle el permiso de investigar la expansión de ciertas plantas genéticas (modificadas). Y tan pronto fue posible, el negocio llegó también a la genética humana: la compañía DeCode Genetics, de Islandia, recibe doscientos millones de dólares de la empresa Hoffmann-La Roche, como pago por usar durante cinco años su patente sobre la información genética de los islandeses -a fin de investigar genes relacionados con doce enfermedades hereditarias en el ser humano-; esto es posible gracias a que la primera obtuvo el monopolio por doce años en 1998. (Juan Castro Soto, en Boletín "Chiapas al Día", No. 210, CIEPAC, México, 5 de septiembre del 2000, Pukuj Biopiratería en Chiapas, Primera Parte)
- **Conservación Internacional (CI), Biocenosis**

+ Convenios Internacionales:

- 1947: Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT)
- 1970: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
- 1978: Convención para la Protección de Nuevas Variedades Vegetales (UPOV)
- 1994: Ronda de Uruguay crea Acuerdo sobre la Propiedad Intelectual Relacionada con el Comercio (TRIPS)
- 1994: Organización Mundial del Comercio (OMC)

PRINCIPALES PROGRAMAS

CUATRO CONTRATOS DE BIOPROSPECCIÓN CONOCIDOS:

- **ICBG-MAYA**, con tres programas: 1) Descubrimiento de Medicinas y Desarrollo Farmacéutico, coordinado por Molecular Nature Limited; 2) Etnobiología Médica (estudio de los seres vivos entre las comunidades humanas) e Inventario de la Biodiversidad, programa a cargo de la Universidad de Georgia; y 3) Conservación, Agricultura Sustentable y Crecimiento Económico, coordinado por el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). El ICBG destinará más de 25 MDP para este proyecto, cuya duración inicial será de cinco años, a partir del 8 de enero de 1998. Este financiamiento da una idea de las ganancias que están esperando recibir con la comercialización de fármacos y patentes. Fuente: Juan Castro Soto, en Boletín "Chiapas al Día", No. 211, CIEPAC, México, 12 de septiembre del 2000, Pukuj Biopiratería en Chiapas, Segunda Parte
- **ICBG-Zonas Áridas**, que se ejecuta en todas las zonas áridas del país;
- **UNAM-Diversa**, acceso a la biodiversidad molecular microbiana que se lleva a cabo en áreas naturales protegidas, y el
- **Bio Lead Project**, que llevan a cabo Novartis, la asociación civil ERA y la Unión de Comunidades Forestales Zapoteco Chinantecas, (UZACHI).

LAS 10 EMPRESAS DEL MUNDO CON MAYORES INGRESOS POR PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS
(en billones de dólares)

	MEDICINAS	AGROQUIMICOS (PESTICIDAS e INSECTICIDAS)	SEMILLAS Y FERTILIZANTES	ALIMENTOS PROCESADOS
1°	Grupo Aventis (Francia) \$4.554	DuPont/Pioneer (EU) \$1.8	Aventis (Francia) \$13.75	Nestle SA (Suiza) \$45.38
2°	Novartis (Suiza) \$4.199	Monsanto (EU) \$1.8	Merck (EU) \$31.89	Philip Morris (EU) \$13.636
3°	Monsanto \$3.126	Novartis \$0.928	Unilever PLC (UK) \$24.17	Glaxo Wellcome (UK) \$13.082
4°	Zeneca/Astra (UK) \$2.674	Gpo. Limagrain (Francia) \$0.686	ConAgra (EU) \$24.0	Novartis \$10.943
5°	Dupont \$2.518	Advanta (UK) \$0.437	Astra/Zeneca \$21.0	Cargill \$10.0
6°	Bayer (Alemania) \$2.254	AgriBiotech (EU) \$0.425	Bristol-Myers (EU) \$20.91	PepsiCo (EU) \$9.725
7°	Dow Agro Sciences (EU) \$2.2	Gpo. Pulsar (Mexico) \$0.349	Pfizer (EU) \$18.86	Coca-Cola Co. (EU) \$9.725
8°	America Home Prod. (EU) 2.119	Sakata (Japon) \$0.349	Diageo (UK) \$18.77	American Home (EU) \$8.669
9°	BASF (Alemania) \$1.855	KWS AG (Alemania) \$0.329	Grand Metropolitan (UK) \$14.0	Johanson&Johnson (EU) \$7.696
10°	Sumitomo (Japon) \$7.17	Takii (Japon) \$0.3	SmithKline B. (EU) \$13.97	Mars Inc. (EU) \$7.495
Total	26.2 billones	23 billones	232.95 billones	104.93 billones

Fuente: Juan Castro Soto, en Boletín "Chiapas al Día", No. 210, CIEPAC, México, 5 de septiembre del 2000, Pukuj Biopiratería en Chiapas, Primera Parte

CUADRO # 1: Fracciones Dominadas en el Grupo Dominante

Organismos del Gobierno Federal para la biodiversidad

- Semarnap (Julia Carabias Lillo, Carlos Toledo);
- CIBIOGEM: Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados
- CONABIO (Jorge Soberon Mainero);
- Instituto Nacional de Ecología, INE, Javier de la Maza Elvira (mariposas), Director General;
- Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

Posiciones (públicas) del Gobierno Federal ante la Biodiversidad

- La discusión de bioseguridad y bioprospección, sus fronteras, usos y beneficios dentro del libre mercado no competen exclusivamente a la autoridad ambiental; tienen que abordarse en el contexto de una política de gobierno. Son temas de vanguardia que hay que colocar en diversos ámbitos en el marco de una discusión pública. La bioseguridad, en donde se aborda el posible riesgo que podrían ocasionar los organismos vivos genéticamente modificados (OGM) a la biodiversidad y a la salud de los mexicanos, es un tema para los expertos. JcarabiasL
- Tres vacíos que deben atenderse: 1) Mayor participación de la política ambiental en el desarrollo rural; 2) Institucionalizar el ordenamiento del territorio en el que estén considerados la ecología, la sociedad y la economía, y 3) Establecer un proceso más coordinado para enfrentar los desastres naturales en el que juegue un papel importante el medio ambiente. (Julia Carabias Lillo, en LJ18.09.2000)
- CONABIO: Debate con Alejandro Nadal y Andrés Barreda sobre los “puntos de calor” que, supuestamente, señalan incendios en la Reserva de la Biósfera de Montes Azules. Jorge Soberón Mainero, Secretario Ejecutivo (LJ27.05.2000)
- En el taller de discusión ¿Bioprospección o biopiratería? Biodiversidad, derechos indígenas y campesinos, Soberón Mainero defendió el convenio de acceso a la biodiversidad molecular microbiana entre la UNAM y la empresa estadounidense Diversa Corporation. El secretario ejecutivo de la Conabio aseguró que no es un caso de biopiratería y que hubo un proceso de dos años de consulta con el gobierno federal, en el que participaron cinco grupos jurídicos, y el proceso lo culminó "el principal abogado ambientalista mexicano: Alberto Székely". Ante un público poco tolerante -de acuerdo con versiones-, Soberón Mainero afirmó que se está haciendo bioprospección sólo en territorio federal para evitar impugnaciones de las comunidades indígenas, y hasta la fecha sólo se ha trabajado en la reserva El Vizcaíno. Agregó que gracias a ese convenio, en la UNAM se puede hacer algo que no se realizaba en México. Criticó la falta de un marco jurídico coherente, pero también aclaró que debe tenerse una ley agrícola para regular la biotecnología, el medio ambiente no puede hacerlo. En "este nuevo paradigma, mencionó, los académicos y científicos deben jugar un papel importante". En esta discusión hay que sumar y no propiciar situaciones de destrucción; hay que poner en la mesa de la legislación a la agricultura nacional y los recursos genéticos que son estratégicos para el país. (LJ17.09.2000)
- CONABIO asesora la contrapropuesta de ICBG-MAYA a la propuesta de la COMPITCH. Boletín CIEPAC # 215.
- CONABIO participa en una comisión interinstitucional conformada por SEMARNAP, INE, y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, se encuentran elaborando una propuesta de ley, sin tomar en cuenta la propuesta de COMPITCH para tal efecto. Boletín CIEPAC # 215.
- CONABIO ANTE EL DEBATE: “La bioprospección puede servir para que un sector importante de la sociedad mexicana se beneficie de "la lotería de la vida", de que México ocupe los primeros lugares a nivel mundial en biodiversidad”. A los investigadores y académicos los invita a generar un debate de alto nivel, sin "inexactitudes ni falsedades", en el análisis de los proyectos de bioprospección y a actuar en contra de la *biopiratería*. Considera que por cada proyecto de bioprospección hay cuatro de *biopiratería* que apenas se detectan. Está el Convenio de Biodiversidad, que reconoce que los recursos genéticos son propiedad de los estados y establece dos conceptos importantes: el conocimiento previo informado -la obligación de dar a conocer a las comunidades el objetivo del proyecto de extracción genética- y el reparto equitativo de los beneficios. Considera que hay una debilidad institucional y una enorme inexperiencia. PROPUESTAS: Tener un abogado de planta que conozca perfectamente las legislaciones nacional e internacional, que sea capaz de negociar y que, cada vez que haya alguna propuesta de bioprospección, esté con la comunidad para garantizar los términos legales; toca a la sociedad presionar para que los "huecos legales" se cubran; por ejemplo, lograr el reglamento

de la Ley General de Vida Silvestre y de la Legeepa, y a nivel internacional que México forme un bloque con los países latinoamericanos, africanos y del sureste de Asia para conseguir el apoyo de europeos, estadounidenses y canadienses para lograr una ley internacional de patentes ante la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, en la que se contemple la obligación de tener el consentimiento interno de cada país involucrado en la solicitud de los registros. Jorge Soberón Mainero, secretario ejecutivo de Conabio. (LJ13.10.2000)

- **MESA DE NEGOCIACIÓN TRIPARTITA:** Se conformó una Mesa de Negociación Tripartita, que reunió a los delegados indígenas, los del proyecto y autoridades de la Semarnap, el Instituto Nacional de Ecología (INE) y la Comisión Nacional para la Biodiversidad (Conabio). La Mesa ha tratado de salvar la controversia a través de dos estrategias: Primera, la elaboración de un manual administrativo a partir del cual daría respuesta inmediata a los permisos de colecta con fines biotecnológicos presentada en el mes de abril por el Consorcio ICBG-Maya. Segunda, inducir a las partes a un proceso de negociación que propicie un acuerdo particular y emergente para el caso. (LJOjarasca14.08.2000)

Organizaciones Ecologistas Internacionales

Opuestas a una 'ecología social'

- World Wildlife Foundation (WWF)
- Conservation International (CI): En los medios internacionales es públicamente sabido que CI, administradora internacional de más de 60 áreas naturales protegidas en América Latina y África, empuja, junto con empresas de ingeniería genética como Hyseq, de California, la privatización de nuestras principales áreas naturales protegidas. (Andrés Barreda, en LJ10.05.2000) Javier de la Maza Elvira es, al mismo tiempo, directivo de Conservación Internacional en México y director general de Aprovechamiento Ecológico de Recursos Naturales del INE-Semarnap. La finalidad principal de CI es realizar estudios de bioprospección en toda la selva maya empezando por tres países. Por esta razón, desde hace años CI está geográficamente posesionada de dos de los puntos con mayor biodiversidad de Montes Azules: la Estación Biológica de Chajul y las Lagunas de Ocotul.

La matriz de CI en Estados Unidos tiene firmado un convenio con la UNESCO, para capacitar, asesorar y realizar donaciones de equipo de cómputo, con servicios de Internet, a 25 Áreas Naturales Protegidas de Asia, África y América Latina, de interés para CI, como lo es Montes Azules.

Conservación Internacional de Estados Unidos desarrolla también cuatro líneas de trabajo y operación con relación a los recursos naturales y las áreas Naturales Protegidas (ANP): capacitación y constitución de asociaciones empresariales; conservación empresarial privada de las ANP; ecoturismo empresarial, y usos farmacológicos de especies de la selva tropical húmeda. Para este fin, trabajan en forma coordinada con las grandes transnacionales como NIH, Bristol-Myers Squibb. (Antonio Castillo en LJOjarasca14.08.2000)

- The Nature Conservancy (TNC): Mientras TNC, tan sólo dentro de Estados Unidos, ya tenía a inicios de la década de los noventa, dos y medio millones de hectáreas bajo su propiedad, siendo uno de los terratenientes más poderosos de ese país. Estas dos organizaciones, (CI y TNC) manejan la Reserva de Montes Azules por medio del intercambio de deuda financiera internacional por protección ambiental. (Andrés Barreda, en LJ10.05.2000)

Universidades y Centros de Investigación aliadas a EMPRESAS

- + Universidad de Georgia: Brent Berlin
- + Universidad de Washington en Seattle
- + Molecular Nature Limited (Galesa)
- + UNAM- Instituto de Biotecnología, Xavier Soberon Mainero. Una postura opuesta es la de Víctor Manuel Toledo, investigador del Instituto de Ecología de la UNAM, director de la revista Etnoecológica y autor del libro "La paz en Chiapas: ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa".
- + Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). Algunos investigadores comienzan a tomar distancia crítica.

Investigadores opuestos a la biopiratería

(No son los únicos, sino los que se han pronunciado públicamente)

- Alejandro Nadal, del Colegio de México
- Andrés Barreda Marín, de la UNAM, participa en el estudio Biopiratería en México, La punta del iceberg, realizado por Alain Ramos, Rolando Espinosa, Silvia Ribeiro, Gonzalo Flores y Andrés Barreda, de Casifop y Rafi. (LJ15.09.2000)
- Vandana Shiva, doctora, escritora, activista y conferencista hindú. Directora de la Research Foundation for Science, Technology and Ecology (Fundación de Investigación para la Ciencia, Tecnología y Ecología).
- Rafael Alarcón y Esteban Ordiano, asesores de Consejo de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH)
- Pat Roy Mooney, presidente de Fundación Internacional para el Progreso Rural (Rafi)
- Silvia Almanza, investigadora de la UNAM
- Silvia Riveiro, investigadora de RAFI
- Armando Bartra, Instituto Maya
- Juan Castro Soto, Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC)
- Joan Martínez Alier, es catedrático de economía e historia de la economía en la Universidad de Barcelona; director de la revista internacional Ecología política; miembro fundador de la Sociedad Internacional de Economía Ecológica, y autor de diversos libros sobre la materia, entre ellos Economía ecológica y política ambiental, escrito en colaboración con Jordi Roca Jusmety publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Fondo de Cultura Económica.

FOROS Y TALLERES REALIZADOS

- **“Bioprospección o biopiratería: Biodiversidad, derechos indígenas y campesinos”** que organizaron el Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam), la Fundación Internacional para el Progreso Rural (Rafi) y el Centro de Análisis Social Información y Formación Popular (Casifop). **PROPUESTAS:** Moratoria a la bioprospección en el país. **ESTRATEGIAS:** contra de las patentes del germoplasma de las diversas especies vegetales del país, por defender los derechos de los pueblos indígenas y utilizar todos los convenios internacionales firmados hasta ahora por México para preservar la biodiversidad del país y luchar contra la biopiratería. Pat Mooney, presidente de RAFI, invitó a los participantes a utilizar de forma novedosa las leyes nacionales e internacionales, y en caso de que las autoridades nacionales no presten atención a sus demandas, presentar su controversia ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y en la Corte Internacional de Justicia de La Haya; ese "no es un trámite legal de abogados, sino un trabajo político de presión, de decir en esos foros que tenemos razón en estar en contra de las patentes que pretenden controlar la vida, de luchar contra la biopiratería". (LJ15y17.09.2000)
- **Foro de San Gregorio**, en defensa de la vida, la tierra y los recursos naturales. Organiza: ARIC-Independiente. Abogan por las reservas campesinas, una cohabitación integral con la biodiversidad del entorno. Por eso, en la Declaración de San Gregorio, los indígenas se proponen como “guardianes de Montes Azules”. (H.Bellinghaussen, LJ25.05.2000).
- **Foro Legislación en Bioseguridad en México:** En la discusión de si se legisla o no el uso de la biotecnología en este país, las fuerzas sociales van a jugar un papel muy importante para que se conserve la biodiversidad y la economía campesina. Investigadores y representantes de organizaciones campesinas criticaron que se carezca de "una divulgación masiva del tema", ya que finalmente la gente consume alimentos transgénicos, producto de la modificación de organismos vivos.

CUADRO # 3: Fracciones Dominadas en el Grupo Dominado

Principales Organizaciones y asesores:

- + Comunidades indígenas asentadas en zonas de alta biodiversidad (Chiapas y Chimalapas)
- + Consejo de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH): El Consejo Estatal de Organizaciones de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH), inicio su formación desde 1994, y agrupa a mas de mil 100 miembros de once organizaciones en siete regiones del estado. Forma parte del Consejo Nacional de Médicos Indígenas Tradicionales de México, sostenido por 43 organizaciones que pertenecen a 17 estados de la república.
- + Unión Zapoteco-Chinanteca (Uzachi), formada por las comunidades de Comaltepec, La Trinidad, Capulalpam y Xiacuí, con registro oficial desde 1992 y con asesoría técnica de una ONG, Estudios Rurales y Asesoría Campesina (ERA) con el apoyo de la Fundación Rockefeller. (LJM-1.X.2000)
- + Organización de Médicos Indígenas de Chiapas (Omiech), miembro de COMPITCH.

Posición del COMPITCH al Proyecto ICBG-Maya

- No han informado bien sobre este proyecto. El representante de la Universidad de Georgia y líder del ICBG-Maya, doctor Brent Berlin y su esposa la Ann Eloisse Berlin, han tratado de manipular a base de mentiras, supuestamente en beneficio de la comunidad. Esta manipulación crea conflictos. Esta falta de respeto a los derechos indígenas fue una de las bases que originó el levantamiento zapatista. Queremos la suspensión del proyecto y que haya información clara y verdadera a la comunidad. Queremos también una ley propuesta por las comunidades. La propuesta de los médicos y parteras es que tengamos el control de nuestros recursos naturales, que es nuestro patrimonio y que sirva para quien lo necesita. Muchos investigadores científicos han tratado de sacar provecho particular o para los ricos; porque ellos tienen el poder de sacar este producto. Queremos tener propia voz y nuestra manera de controlar nuestros recursos naturales. Don Agripino Icó Bautista, COMPITCH.
El reparto ``justo y democrático" de los posibles beneficios entre las comunidades participantes que prevé el consorcio, no se haría según la cultura, costumbres y formas de organización propias de los pueblos indígenas –como lo prevén las leyes mexicanas y los Acuerdos de San Andrés--, sino mediante la creación de un fideicomiso denominado PROMAYA que, de acuerdo al convenio, sería administrado por personas seleccionadas por el consorcio, que decidirían el monto y destino de los recursos. (LJOjarasca14.08.2000)
- Ante la propuesta de la Mesa de Negociación Tripartita, el COMPITCH manifiesta que:
 1. No aceptamos la invitación que nos hace el gobierno federal a elaborar tal manual porque violaría la Constitución General de la República (art. 13) al establecer un procedimiento administrativo de carácter privativo. (Su elaboración, por cierto, ya inició.)
 2. No queremos ni podemos ser la organización única con la que se hagan las ``contribuciones" a la normatividad buscada. Porque esa ``contribución" incumbe a todas las organizaciones y pueblos indios, a los mexicanos y aun a la humanidad entera. El COMPITCH no se adjudicará una representación que nadie le ha dado ni se prestará a ser la organización a través de la cual el gobierno federal convalide, antela opinión pública nacional e internacional, un proceso inconstitucional de ingreso de la inversión colonial enmascarada a la que se le entregarían los recursos nacionales.
 3. No estamos de acuerdo en que la jerarquía jurídica de la normatividad a cuya elaboración se nos convoca, sea la de un manual administrativo, inferior inclusive a la de los ordenamientos que regulan el otorgamiento de licencias de para automovilistas. Decimos que esta norma debe tener el rango de una Ley Reglamentaria, de orden público e interés social, y que debe otorgar a los recursos genéticos el carácter de inalienables y estratégicos, en base a que:
 - a. Los recursos genéticos son de la Nación. Así lo declara implícitamente nuestra Constitución, y expresamente el Convenio sobre Diversidad Biológica.
 - b. Constitucionalmente, los recursos genéticos gozan de la misma naturaleza y características que declaran inalienables a otros semejantes como son: el telégrafo y la petroquímica básica. Los recursos genéticos son las unidades funcionales de herencia de la materia viva, las claves de la vida, y no puede considerarse su manipulación y aprovechamiento menos trascendente. (LJOjarasca14.08.2000)
- DENUNCIAS DE COMPITCH:

- PROYECTO ICBG-MAYA: Se elaboró un proyecto biotecnológico en Estados Unidos, a espaldas de las comunidades indígenas y de la soberanía nacional.
- CONVENIO. Se firmó un convenio sobre propiedad intelectual que compromete los recursos vitales del sustento indígena, también sin previa información y consentimiento de las comunidades campesinas.
- COLECTAS. Se iniciaron colectas de plantas con fines científicos en Oxchuc, Tenejapa, Chenalhó y Las Margaritas, así como en Huixtan, Cancuc y Simojovel, sin autorización de las comunidades indígenas ni de las autoridades mexicanas, atentando contra la soberanía de la nación. COMPITCH (Oficio de denuncia a SEMARNAP, 7 de septiembre de 1999. Ver también, COMPITCH, 1° y 2° Volantes).
- INFRACCION NACIONAL. En consecuencia, se violó el artículo 87-Bis de Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental, donde se establece la necesidad del consentimiento previo e informado de las comunidades para la autorización legal. Se cometió delito federal, según al artículo 420, fracción IV del Código Penal (...).
- INFRACCION INTERNACIONAL. Y por lo mismo se violó el artículo 8-j del Convenio sobre Biodiversidad Biológica.
- INFRACCION ETICA. Igualmente, se violaron los estatutos del "Código de Etica para la Investigación, Colecciones, Bases de Datos y Publicaciones" de la Sociedad Internacional de Etnobiología -de la que forma parte Brent Berlin-, contemplados para este proyecto (Cfr. Declaración de Belem 1988, Brasil; ICBG-EU, Apéndice 1). (Juan Castro Soto, en Boletín "Chiapas al Día", No. 213, CIEPAC, México, 19 de septiembre del 2000, Pukuj Biopiratería en Chiapas, Tercera Parte)
- Negativa de COMPITCH:
 - a) AUSENCIA DE UN MARCO JURIDICO APROPIADO. No existen leyes que consideren estratégicos los recursos de la biodiversidad, ni que regulen las autorizaciones para fines biotecnológicos, o en lo que concierne a la patente del conocimiento tradicional.
 - b) CONSENTIMIENTO PREVIO E INFORMADO. No se ha consultado a las comunidades indígenas según sus costumbres y organización; tampoco se han incluido todos los pueblos que comparten la medicina maya; ni se ha informado suficiente sobre las características del proyecto.
 - c) PROYECTO NEOLIBERAL. Las comunidades indígenas no se oponen a los avances tecnológicos, sino al uso que se hace de ellos mediante el uso de patentes en el proyecto neoliberal que impulsa el gobierno mexicano. Abogan por una lógica humana para la medicina tradicional, rechazan la dinámica de libre mercado.
 - d) PROYECTO ILEGAL. Las comunidades campesinas consideran que el ICBG-Maya es ilegal en el marco normativo nacional e internacional, pero sobre todo porque no cuenta con el consentimiento popular. En consecuencia, piden una moratoria indefinida del proyecto. (Ib.)
- Observaciones de Brent Berlin (ICBG-MAYA), en respuesta a RAFI:
 - a) UNA ORGANIZACION NO PUEDE DECIDIR. Brent Berlin rechaza el liderazgo de COMPITCH.
 - b) BENEFICIOS PARA LOS INDIGENAS. Berlin reitera que el Programa 3 para el desarrollo sustentable es una prueba de la preocupación por el bienestar de los indígenas.
 - c) APEGADO A LA LEY. Falso, pues va contra los artículos 27 constitucional, el cual proclama el fortalecimiento comunitario, no la división o la competencia; contra el artículo 33 constitucional: Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país, mientras Berlin afirma: Nosotros hemos trabajado con el Instituto Nacional de Ecología. Todavía más, el acaparamiento de artículos de consumo necesario en pocas manos, como las plantas medicinales, es una práctica monopólica sujeta a severos castigos por parte de las autoridades mexicanas, según el artículo 28 de la misma constitución.
- Observaciones de RAFI:

La Fundación Internacional para el Desarrollo Rural, RAFI, analiza el caso y encuentra seis principales puntos de controversia que ayudan a profundizar más en la comprensión de este proyecto (Cfr. RAFI; Reflexiones sobre la disputa de la Bioprospección en Chiapas; www.RAFI.org, 22 de diciembre de 1999).

 - 1) EL CONTRATO: El proyecto no existiría sin su fin comercial.
 - 2) PIC-NIC: Ninguna Intención de Consentimiento.
 - 3) CONOCIMIENTO "COMUN": Todos o nadie.- Basta que una comunidad se niegue a participar en el proyecto para que se le estén robando sus derechos, observa RAFI, puesto que los conocimientos provienen de todas las comunidades.
 - 4) COLECTAS DE MATERIAL: Información inconsistente.
 - 5) CIRCO CERRADO: ICBG rechaza el debate público.- COMPITCH solicitó que se sometiera el proyecto a un juicio abierto con autoridades, académicos y sociedad civil en general, pero el ICBG-Maya se ha negado argumentando que sería un caos; prefieren una reunión bilateral a puerta cerrada.
 - 6) INFLUENCIAS FORANEAS: Rechazo a mestizos.- COMPITCH ha hecho ver que el proyecto ICBG-Maya está sustentado por intereses

extranjeros. Por su parte, Berlin repudia a los asesores no indígenas de la COMPITCH desde que esta decidió no participar. (Juan Castro Soto, en Boletín “Chiapas al Día”, No. 214, CIEPAC, México, 22 de septiembre del 2000, Pukuj Biopiratería en Chiapas, Cuarta Parte)

- La propuesta de COMPITCH, desde el fortalecimiento que le ha dado a su organización esta lucha contra el proyecto ICBG-Maya, tiene tres partes: Información, Análisis y Enmienda: Queremos, decían, que las comunidades estén bien informadas de lo que pasará con este proyecto. Además, necesitamos que se establezcan las leyes y reglamentos necesarios para que las culturas indígenas puedan proteger sus recursos biológicos de cualquier proyecto de bioprospección.

COMPITCH y ICBG-Maya inician proceso de separación desde el 19 de junio de 2000, al considerar que sus respectivas afirmaciones públicas sobre esta controversia no respetan los acuerdos de tregua verbal y manipulan la información. Fernando Castellanos, diputado del PAN, elabora una ‘iniciativa de Ley en Biodiversidad’ un índice del contexto jurídico nacional e internacional y sobre lineamientos para regular el control de recursos biológicos, destacando su acomodo al modelo neoliberal en cuanto supone la comercialización transfronteriza.

Ante esta situación, al parecer cada bando procederá según sus intereses por la vía de los hechos: El gobierno elaborará su ley; ICBG-Maya continuará con el proyecto en lo que pueda; y COMPITCH se declarará en desacuerdo abiertamente, buscando el apoyo de las organizaciones populares y no gubernamentales para denunciar la biopiratería, informar a las comunidades, y organizar un frente de acción a todo esto... Tal vez ahora sea buena oportunidad para ir integrando poco a poco a más organizaciones en este trabajo común para la defensa de la biodiversidad y la soberanía, porque si se cuenta con ingenio, creatividad, y cuando las articulaciones giran entorno a problemas concretos son más fáciles de lograr. (Juan Castro Soto, en Boletín “Chiapas al Día”, No. 215, CIEPAC, México, 26 de septiembre del 2000, Pukuj Biopiratería en Chiapas, Quinta Parte)

CUADRO # 4: Fracciones Dominantes en el Grupo Dominado

Organizaciones No Gubernamentales:

- Red Mexicana Frente al Libre Comercio (RMALC)
- Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC)
- Estudios Rurales y Asesoría Campesina (ERA)
- Asesores de COMPITCH
- Diversas ONG’s ecologistas

Investigadores ‘independientes’ como los señalados en las fracciones dominadas de los grupos dominantes, y personalidades como Victor Manuel Toledo Manzur, Premio Nacional de Ecología 1999, CUANDO interactúan con grupos sociales, como las organizaciones campesinas e indígenas.

Los principales puntos de debate en torno a la biodiversidad

Algunos argumentos de los sectores dominantes

- Los recursos genéticos son propiedad de la humanidad, demandan países que se han quedado sin biodiversidad. (Cumbre Ambiental en Río de Janeiro, 1992)
- Estados Unidos se niega a firmar la Convención de Biodiversidad
- Una Comisión Interinstitucional (formada por la SRA, la Profepa y el gobierno de Chiapas), un Comité Interinstitucional para la Vigilancia Forestal (integrado, además de la Profepa y la Semarnap, por la Sedena, la PGR, la PFC, la PJE, el Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Secretaría de Gobernación), la Semarnap, la Profepa, la Secretaría de Gobernación, un grupo de 8 organizaciones ecologistas, la World Wildlife Foundation (WWF) y la PFP, además de varios periodistas, han orquestado durante los últimos meses una campaña de declaraciones contradictorias, y en varias ocasiones falsas, en torno de la crisis de incendios que supuestamente se vive hoy en la región de Montes Azules. (Andrés Barreda, en LJ10.05.2000)
- Declaraciones públicas de la World Wildlife Foundation (WWF) (LJ30.04.2000): los habitantes de la selva Lacandona son personas afanadas en talar, incendiar y devastar los bosques al momento de preparar sus tierras para el cultivo. Son el principal factor destructor de la riqueza forestal. Exige la expulsión de las comunidades indígenas asentadas o desplazadas hacia Montes Azules. Otras ocho organizaciones ambientalistas, incluida CI, amenazan a SEMARNAP con el retiro de sus fondos de

- administración de Montes Azules si no procede inmediatamente a sumarse a la campaña a favor de la expulsión de los campesinos. (Andrés Barreda, en LJ10.05.2000)
- Dos nuevos desplegados, del Consejo Nacional de Areas Naturales Protegidas y de la Semarnap (La Jornada, 16 y 19/05/00, respectivamente), insisten en considerar la página electrónica (de la CONABIO) como prueba contundente del delito que presuntamente cometen los indígenas "invasores" de la reserva de la biosfera. (Andrés Barreda, en LJ10.25.2000)
 - La CONABIO tiene por política poner la mejor información posible sobre la biodiversidad de México al alcance de toda la sociedad Mexicana. La forma como se usan e interpretan los datos depende de la capacidad técnica, la ética y la honestidad de quienes acceden a dicha información. P.A. Jorge Soberón M, Srio. Ejecutivo, (LJ27.05.2000)
 - CARGILL: En 1992, cuando campesinos de India destruyeron la planta de semillas de Cargill en Bellary, Karnataka, protestando por el fracaso de estas semillas, el presidente de la Cargill dijo: "Nosotros les trajimos a los agricultores de India tecnologías inteligentes que prevenían que las abejas usurparan el polen". Cuando participaba en las Negociaciones de Naciones Unidas para la Salud de la Vida, Monsanto hizo circular literatura para defender su herbicida resistente Roundup sobre la base de que prevenía "que las malezas se robaran la luz del sol". Pero lo que Monsanto llamaba "malezas" eran los campos verdes que proveían arroz con vitamina A, que prevenía la ceguera en los niños y la anemia en las mujeres". (Vananda Shiva, LJMAsiosare10.09.2000)

Algunos argumentos de algunos sectores emergentes

- Las naciones que todavía tienen biodiversidad reclaman que los recursos genéticos son de patrimonio nacional. (Cumbre Ambiental en Río de Janeiro, 1992) (LJ18.09.2000)
- Cuestionamientos sobre el uso de los materiales colectados en estudios de bioprospección, sobre el uso de ese conocimiento y de quiénes deberían ser sus beneficios económicos
- La experiencia y los datos generados por la Uzachi muestran que la farmacia-selva podrá aprovecharse mejor no con bioprospectores, sino mediante acuerdos de trabajo sistemático, metódico, transparente, y con la participación concertada con la gente de las comunidades indígenas.
- OPOSICION INTERNA: UZACHI y Aldo González, presidente municipal de Guelatao, Oaxaca. Debate: duda que se haya consultado e informado a todas las comunidades de UZACHI; no se fija % sobre las ganancias, sino sólo se hace una entrega, entre 1 y 2 MDD por componente activo. Además, UZACHI no son las únicas comunidades en las que se encuentran ese tipo de organismos. (LJMAsiosare01.10.2000)
- BIOPIRATERÍA: consiste en la apropiación por parte de empresas trasnacionales -y también algunas instituciones públicas de investigación- de los recursos genéticos y de los conocimientos asociados a ellos, para su privatización y para fines de lucro. El término fue inventado por Pat Mooney, de la Rural Advancement Foundation Internacional (RAFI), premio Nobel alternativo, y popularizado por personalidades como Vandana Shiva. (Aldo González, LJM01.10.2000)
- BIOPIRATERÍA: El término "biopiratería" se refiere a la apropiación ilegal de recursos biológicos por empresas de biotecnología. Después de introducir manipulaciones genéticas en los recursos ilegalmente apropiados, estas empresas obtienen patentes que definen derechos de explotación monopólicos. Se consuma así una verdadera expropiación de recursos en detrimento de comunidades que, en muchos casos, han custodiado y desarrollado esos recursos biológicos. Todos los años la biopiratería conduce al robo de recursos de un valor incalculable.

Pero el debate sobre la biopiratería no puede reducirse a la dimensión tecnológica. Las preguntas centrales en este debate son más bien de carácter ético y político: ¿de quién son los recursos biológicos? ¿Quién debe otorgar el consentimiento para su apropiación y explotación? ¿Cómo se deben distribuir los beneficios derivados de esa explotación de recursos biológicos?

La legislación nacional y la Convención sobre Biodiversidad (CBD) colocan a los recursos biológicos en el marco de recursos soberanos de la nación.

La biopiratería tiene un aliado en los convenios de "bioexploración", en los cuales típicamente una moderna empresa de biotecnología firma un contrato con una agencia oficial o académica para la recolección de muestras de los ecosistemas más prometedores. Las comunidades que legítimamente deberían dar su consentimiento y participar en el plan de beneficios compartidos son marginadas de la definición y negociación de las cláusulas de estos convenios. Así, aunque se pueden cubrir algunos requisitos legales mínimos, esos convenios de bioprospección son, en realidad, biopiratería en la medida en que incumplen con los requisitos básicos de justicia y beneficios compartidos.

El complemento de la biopiratería está en el sistema de propiedad industrial, recientemente modificado para que se otorguen patentes sobre formas de vida. Los recursos biológicos no son un "invento" y en rigor no son patentables. (Alejandro Nadal en LJ13.09.2000)

- ARMANDO BARTRA, Instituto Maya: La piratería genética y la privatización de los "códigos de la naturaleza" son mecanismos de enriquecimiento especulativo, acciones ecocidas y antítesis de la sustentabilidad. Los bancos de germoplasma y la información sobre los códigos genéticos son la base de la 'inédita industria de la vida'. (LJ09.10.2000)
- YOLANDA MASSIEU, investigadora UAM-Azcapotzalco: Es necesario crear un banco de germoplasma y llevar un registro de cada caso de los transgénicos y seguir investigándolos. "¿La legislación sobre ingeniería genética terminará con la pérdida de biodiversidad? ¿Hay que indemnizar y revertir el daño causado?" (LJ10.10.2000)
- VICTOR MANUEL TOLEDO MANZUR, Premio Nacional de Ecología 1999: El riesgo de perder la biodiversidad en las selvas de Chiapas es muy alto si no se llega a consensos con las comunidades indígenas, cuyas culturas son indispensables para la protección de los recursos naturales. En el caso de Chiapas, los acuerdos de San Andrés serían apenas el principio del obligado cambio para un desarrollo alternativo, el cual no se logrará si primero no sale el Ejército de las comunidades y no hay un cambio político en la entidad.

"Hay que hacer un replanteamiento de los actuales procesos de modernización; tiene que haber una propuesta de modernidad alternativa, basada en la memoria indígena, en la experiencia y la riqueza de los recursos; eso requiere un acto muy profundo de replanteamiento de muchos puntos de vista, de muchos paradigmas y principios que hoy ya no funcionan."

No puede haber desarrollo social sin una política de conservación biológica; por eso, en el caso de la reserva de la biosfera de Montes Azules se tiene que lograr un consenso, sin radicalismos, en donde todos aprendan a ceder, negociar y ser tolerantes. Sin ellos no se puede lograr un desarrollo sustentable. (LJ10.08.2000)

- ANTONIO CASTILLO: Tal vez esta razón explique el éxito de CI en Montes Azules, en su asociación con Centro de Tecnología Electrónica e Informática (CETEI), Espacios Naturales y Montes Azules SA. ¿Será este el ejemplo que quieren seguir los demás investigadores y ecologistas que firmaron los desplegados en contra de los indígenas? ¿Será por esta misma razón que les estorban los indígenas asentados en los sitios con alta biodiversidad como la Selva Lacandona y Montes Azules? ¿Será que el proceso que se inicia es la privatización y transnacionalización de las ANP de México con un alto potencial y patrimonio genético en biodiversidad, y que actualmente le pertenecen a los pueblos indígenas habitantes de la selva? ¿Tal vez por esta razón y en forma autoritaria la Semarnap-INE (Julia Carabias y Javier de la Maza Elvira), han pretendido declarar una reserva oficial en Chimalapas (en oposición a la propuesta de las comunidades de conformar una Reserva Campesina), para que la manejen los burócratas y más adelante privatizarla?

Las autoridades ambientales están otorgando permisos de "colectas científicas", cuando en la realidad estas colectas se realizan con el fin de encontrar recursos naturales con propiedades químicas, apropiárselas con patentes y comercializarlas. Lucrar con lo ajeno.

Se observa una clara política neoliberal ambiental por parte del gobierno mexicano. No decide, no regula, ni tiene un control sobre los recursos genéticos.

Existe una franca entrega de la soberanía a las empresas transnacionales biopiratas, además de consolidarla tendencia a la privatización de los recursos naturales, las ANP y los recursos genéticos. (Antonio Castillo en LJOjarasca14.08.2000)

- JUAN CASTRO SOTO, (CIEPAC): La biopiratería es el saqueo de los recursos naturales vivos – también llamados recursos biológicos -: todas las plantas y animales de la tierra, del agua o del aire. Pero no solo es el saqueo de unas cuantas plantas o animales de interés, sino de todas las que se encuentren de ese tipo en el mundo, vaya, de las especies por entero con la finalidad de utilizarlas en investigaciones científicas que permitan producir artículos comercializables de cualquier clase, cuyas ventas generen ganancia monetaria.

El primer paso es obtener la materia prima: 1) MATERIA PRIMA: Se consigue una cantidad de plantas o animales mediante una búsqueda que suele llamarse bioprospección; 2) INVESTIGACION: Se investiga cuales son estas plantas o animales, como están hechas y para que sirven; y 3) PROPIEDAD: El investigador se registra ante la ley como propietario de sus descubrimientos; en lo sucesivo nadie los usara sin pagarle un permiso.

Esta apropiación de los conocimientos es lo que llamamos patente, una de las cinco formas de propiedad intelectual que comúnmente se distinguen en la economía de mercado: patentes de productos y procesos (hasta el 8 de diciembre de 1998, sólo EU tenía registradas 5 millones 847 mil 693 patentes; lo que nos da una idea de la gran magnitud de este mercado. Cfr.RAFI, Traitor Tech,

p. 3. Y solamente en 1997, se recibieron 10,500 solicitudes de patente sobre aspectos biotecnológicos, Jennifer KAHN, *The Green Machine*, p. 71.); derechos de los fitomejoradores (nuevas semillas y plantas); derechos de autor (trabajos artísticos, culturales, académicos, etc.); marcas registradas (nombres y símbolos comerciales); y secretos comerciales (descubrimientos no publicados ni patentados). (Juan Castro Soto, en Boletín "Chiapas al Día", No. 210, CIEPAC, México, 5 de septiembre del 2000, Pukuj Biopiratería en Chiapas, Primera Parte)

Tal usura, antes no la hubo. Nadie decía yo descubrí la rueda, o el fuego, el numero cero, el agua tibia, me pagaran por cualquier uso de ella. De haber sido así, los pueblos mayas, a quienes se le atribuye la invención del cero, serian los mas ricos del mundo, pues la tecnología actual no se puede sin dicho numero, y hasta cualquiera que lo usara en una simple suma o resta tendría que pagarles. Tampoco pasaba con las leyes naturales que se descubren, como la velocidad de la luz, por decir algo, o la presión atmosférica; ni con los recursos sin vida, sea hierro, oro, carbón o tantos minerales que de algún modo han sido propiedad de la humanidad. No ha sido así. Los recursos naturales se han estado saqueando de otras formas: Mediante la conquista y exterminio de los pueblos a lo largo de la historia humana, y luego, como hasta hoy, a través de la comercialización mencionada, o de los pagos de la deuda externa por ejemplo. Todo, impuesto por el creciente neoliberalismo desde la segunda guerra mundial(1939-1945), la cual obligo a establecer muchos criterios para el reparto del mundo entre las naciones poderosas.

A falta de leyes apropiadas los extranjeros se sirven con libertad en esta fuente de recursos, nadie les puede poner un hasta aquí; y por lo mismo las instituciones de gobierno proceden como se les ocurre. Un ejemplo reciente es el convenio firmado en noviembre de 1998, donde la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) provee material genético de todo el país a la compañía norteamericana Diversa Corporation durante tres años, a cambio de regalías por las ventas de los productos que esta genere; ello, debido a que la Comisión Nacional de Biodiversidad (CONABIO) facilitó las cosas sin ser su función. (Juan Castro Soto, en Boletín "Chiapas al Día", No. 210, CIEPAC, México, 5 de septiembre del 2000, Pukuj Biopiratería en Chiapas, Primera Parte)

- VANDANA SHIVA: ¿Quién alimenta al mundo? Las mujeres y los campesinos mediante la biodiversidad. Y, al contrario de la opinión dominante, sus pequeñas parcelas basadas en la biodiversidad son más productivas que los monocultivos industriales. La ley global ha elevado a los altares el mito patriarcal de la creación para crear nuevos derechos de propiedad sobre las formas de la vida; del mismo modo como el colonialismo usó el mito del descubrimiento como base para hacerse de las tierras de otros como colonias. Pero las reglas de la globalización no fueron dadas por Dios. Pueden ser cambiadas. Deben cambiarse. Debemos llevar esta guerra hasta el final.

Lo que necesita el mundo para alimentar una población creciente de modo sustentable es la intensificación de la biodiversidad, no la intensificación química ni la intensificación de la ingeniería genética. Mientras las mujeres y los pequeños campesinos alimentan al mundo mediante la biodiversidad, se nos dice insistentemente que sin ingeniería genética y sin globalización de la agricultura el mundo se morirá de hambre. En contra de toda la evidencia empírica que muestra que la ingeniería genética no produce más alimentos y en los hechos a menudo lleva una declinación productiva, se promueve constantemente como la única alternativa a nuestro alcance para alimentar a los hambrientos.

Pero el mito de la creación presenta a los biotecnólogos como los creadores de la vitamina A, negando los diversos dones de la naturaleza y del conocimiento de las mujeres en cuanto a cómo usar la diversidad para alimentar a sus hijos y a sus familias.

El modo más eficiente de conducir la destrucción de la naturaleza, de las economías locales y de los pequeños productores autónomos, es hacer invisible su producción. Las mujeres que producen para sus familias y comunidades son tratadas como "no productivas" y "económicamente inactivas". La devaluación del trabajo de las mujeres, y del trabajo realizado en las economías sustentables es el resultado natural de un sistema construido por el patriarcado capitalista. Es así como la globalización destruye las economías locales, y como la misma destrucción es contada como crecimiento.

Y las mismas mujeres son devaluadas. Ya que muchas mujeres en las comunidades rurales e indígenas trabajan cooperativamente con los procesos de la naturaleza, su trabajo es a menudo contradictorio con las orientaciones de "desarrollo de mercado" y con las políticas comerciales. Y dado a que el trabajo que satisface necesidades y asegura sostenimiento es devaluado en general hay menos consideración por la vida y por los sistemas que dan soporte a la vida.

Sin embargo, la industrialización y la ingeniería genética de los alimentos y la globalización del comercio en la agricultura son recetas para crear hambre, no para alimentar al pobre.

En todas partes, la producción de alimentos ha llegado a ser una economía negativa, con agricultores que gastan más en comprar costosos inputs de la producción industrial que superan el precio de lo que reciben por su producto. La consecuencia es el alza de las deudas y la epidemia de suicidios, tanto en los países pobres como ricos.

La globalización económica está llevando a una concentración de la industria semillera, al uso creciente de pesticidas y, finalmente, al crecimiento de la deuda.

Cuando el crecimiento hace crecer la pobreza, cuando la producción real llega a ser una economía negativa, y los especuladores son definidos como "creadores de riqueza", es que algo anda mal en los conceptos y categorías de riqueza y de creación de riqueza.

La riqueza del pobre es apropiada violentamente mediante métodos nuevos e inteligentes como las patentes sobre la biodiversidad y el conocimiento indígena.

Rice Tec, una compañía con sede en EU, fue agraciada con la patente número 5 millones 663 mil 484 por el basmati y sus granos. El basmati, el neem, la pimienta, el gourd amargo, el turmeric... todo aspecto de la innovación encarnada en nuestras comidas indígenas y sistemas medicinales ha sido ahora pirateado y patentado. El conocimiento de los pobres ha sido convertido en la propiedad de las corporaciones globales, creándose una situación donde los pobres tendrán que pagar por las semillas y las medicinas que han hecho evolucionar y que han usado para satisfacer sus necesidades de nutrición y salud.

Tales falsos reclamos de creación son ahora norma global, con el Trade Related Intellectual Property Right Agreement (el Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual relacionados al Comercio) de la OMC, que obliga a los países a introducir regímenes que permiten el patentado de las formas de la vida y del conocimiento indígena.

Se supone que las patentes y los derechos de propiedad intelectual son un preventivo contra la piratería. Pero en vez de eso han llegado a ser los instrumentos de la piratería del conocimiento tradicional común de los pobres del Tercer Mundo, al tornarlo "propiedad" de los científicos occidentales y de las corporaciones.

Los pobres son empujados hacia una pobreza más profunda, al hacerlos pagar lo que es de ellos. Los ricos se hacen más pobres, ya que sus ganancias se basan en el robo y en el uso de la coerción y de la violencia. Esto no es creación de riqueza, sino saqueo.

Cuando las grandes corporaciones ven a los pequeños campesinos y a las abejas como ladrones, y mediante normas de comercio y nuevas tecnologías buscan el derecho a exterminarlos, la humanidad ha alcanzado un umbral peligroso.

El mundo puede ser alimentado solamente alimentando a todos sus seres, que son los que hacen el mundo.

El reto de la sustentabilidad para el nuevo milenio es si el hombre económico global puede salir de la visión del mundo basada en el miedo a la escasez, los monocultivos y los monopolios, la apropiación y la desposesión, y virar hacia una visión basada en la abundancia y la donación generosa, la diversidad y la descentralización, y el respeto y la dignidad para todos los seres. (LJMariosare10.09.2000)

- JOAN MARTÍNEZ ALIER: La bioprospección es una nueva forma de biopiratería. Dice, vamos a meter la biodiversidad en el mercado y esto va a ayudar a la conservación. Este argumento, en general, es falso.

La economía ecológica, en cambio, favorece la diversidad, que no implica conservar la naturaleza sin gente, sino conservar la naturaleza con la gente que la ha mantenido.

El punto central es repensar la inconmensurabilidad de los valores. No son equiparables los valores económicos con los ecológicos, o con los de la cultura de la gente o los valores sociales. Así es como encaja la economía ecológica con la defensa del ecologismo popular: toda la gente que no se dice ecologista, que no quiere ni usar esa palabra, pero en el fondo lo es, combate para mantener los recursos naturales a disposición de la gente. (LJ14.09.2000)

- ESTEBAN ORDIANO (COMPITCH): 25 por ciento de la producción farmacéutica del mundo está basada en el conocimiento de los países del sur (en vías de desarrollo). En 1990, 25 por ciento de los productos que se vendían en Estados Unidos se basaron en los conocimientos de los pueblos indígenas y medicamentos (herbolaria)utilizados por éstos. Actualmente, 40 por ciento de los estudios clínicos está basado en los conocimientos y recursos naturales de dichos pueblos. Se calcula que el valor anual de ellos es de 150 mil millones de dólares anuales, pero las empresas no hacen ninguna contribución a esas comunidades... El valor anual del flujo de germoplasma, de los países en vías de desarrollo a los desarrollados, a través de centros de investigación internacional es de 5 mil millones de dólares, pero es "una cifra subestimada si se toma en cuenta la importancia de los alimentos de consumo más usual como el maíz, la papa y el jitomate".

- SILVIA RIBEIRO, RAFI: Denuncia por biopiratar el pozol contra Quest International (Dr. Donald Boudreaux) y la Universidad de Minnesota (Prof. Larry L. McKay), quienes obtuvieron una patente en EU 1999, 5919695: afirman ser los "inventores" de la propiedad "descubierta" en la bebida maya. Denuncia: RAFI, Silvia Ribeiro, quien cuestiona cómo una agencia gubernamental pueda designar a un producto como propiedad de unos "inventores", y que en realidad es algo que aflora del conocimiento popular y colectivo indígena a lo largo de siglos en México. (LJ07.10.2000) Ribeiro señaló que las universidades públicas funcionan como intermediarias en este proceso utilizando fondos públicos para privatizar el conocimiento: hay un subsidio público para las grandes empresas que ahora buscan monopolizar el conocimiento milenario público y colectivo. Aproximadamente 50 por ciento de las investigaciones de biotecnología, dice Ribeiro, se realizan en universidades públicas, como en este caso la Universidad de Minnesota. (LJ07.10.2000)
- ANDRÉS BARREDA, UNAM: ¿Es un error politizar la cuestión ecológica cuando la Semarnap se presta a abrir las puertas a quienes promueven la privatización de los bancos genéticos nacionales? ¿Cuando subsiste un manejo incongruente de las áreas naturales protegidas y se termina haciendo el juego a las fuerzas negras del país que desean abrir aquí el peor escenario de guerra? ¿No es la globalización quien obliga a tener que elegir entre una conservación privatizada de la naturaleza o entre la vida humana como núcleo vitalizante de toda la biosfera? ¿No ha llegado la hora de pensar críticamente las políticas ecológicas?... ¿Es necesario recordar que las personas también son biodiversidad? Temas tan recientes como la privatización mundial del agua dulce o la privatización de los códigos genéticos de los seres humanos y otras especies, ¿no plantean dentro y fuera de nuestro país una disyuntiva dramática entre una ecología radicalmente social y otra de corte neonazi? (Andrés Barreda, en LJ10.05.2000)

Las firmas transnacionales e instituciones públicas estadounidenses dedicadas a la bioprospección han convertido a México en un país ejemplar para experimentar muchas de las variantes más sofisticadas y agresivas de esta nueva biopiratería y su supuesto "reparto de beneficios"... Tanto las bacterias extremófilas mexicanas, la enorme variedad de hongos de la Sierra Juárez, como nuestras plantas desérticas tienen una importancia estratégica única. No obstante, los instrumentos técnicos para el aprovechamiento de estos recursos y el destino de las investigaciones realizadas por las empresas transnacionales están lejos de las posibilidades de aprovechamiento del país... (Esta situación) tiende a convertir a México en un país que se especializará en maquilar su biodiversidad para beneficio de la nueva industria mundial transgénica... Frente a una crisis de tal naturaleza urge una movilización nacional a favor de una moratoria contra todos los contratos de bioprospección vigentes o futuros, que nos permita discutir y entender qué es lo que realmente está en juego y qué es lo que más conviene a nuestros intereses como nación. (LJ12.10.2000)

Alejandro Nadal (COLMEX) vs Convenio UNAM-DIVERSA y vs CONABIO

Un ejemplo de debate

UNAM-Diversa Corporation

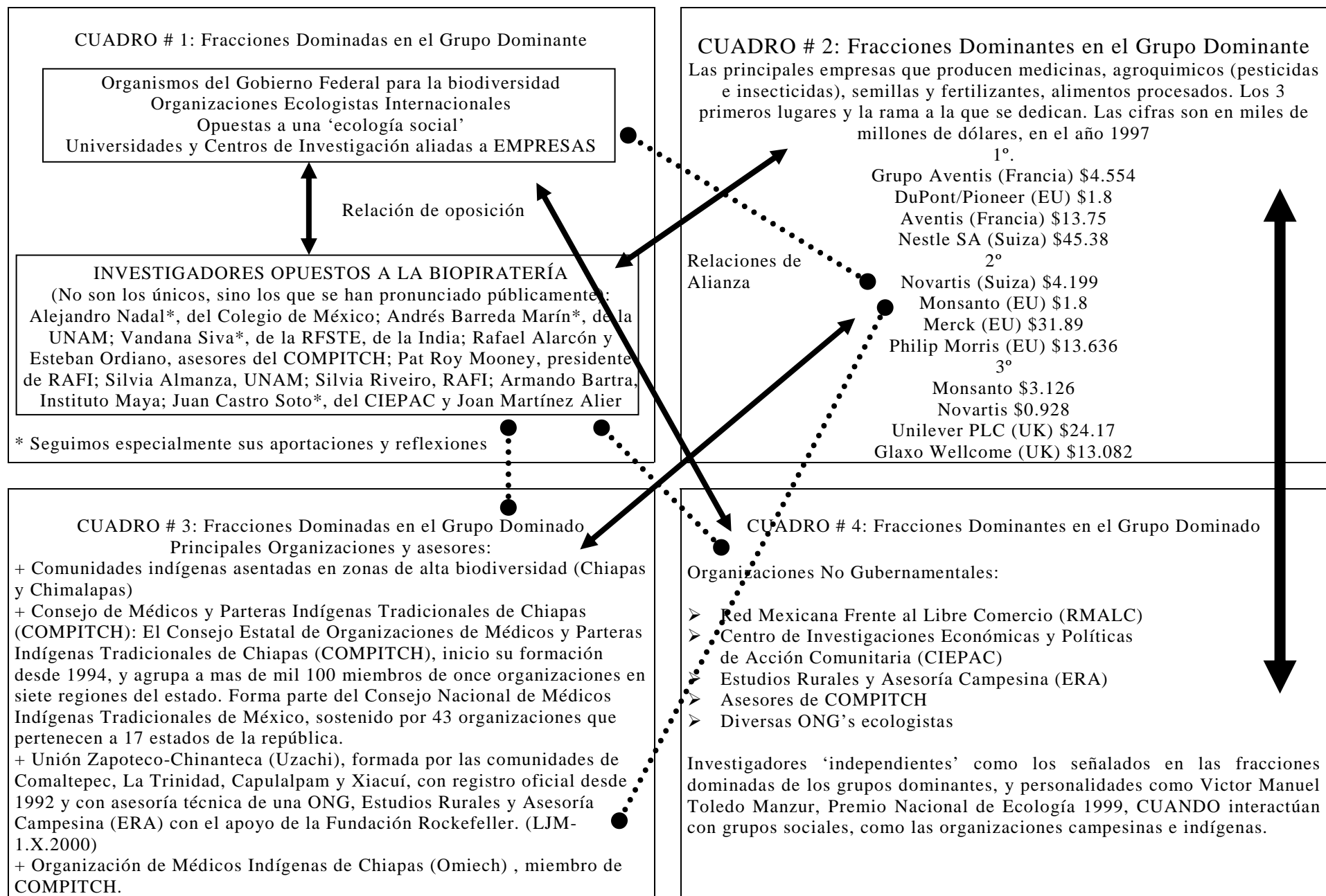
- El 3 de noviembre de 1998, (se realiza la firma) del Convenio de Concertación entre la Semarnap-INE-Conabio y la UNAM, a través de la Coordinación de Investigación Científica y el Instituto de Biotecnología, "con el objeto de facilitar que la UNAM esté en posibilidades de ejecutar eficazmente su convenio de colaboración con la empresa Diversa Corporation, Inc." Algunos de los aspectos establecidos en las cláusulas del convenio son:
 - "4.1. será responsabilidad de la UNAM asegurarse que los beneficios monetarios ingresen al Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad."
 - "4.4. la UNAM considerará favorable cualquier solicitud del INE y la Conabio, para participar de los beneficios --siempre que Diversa lo permita."
 En las cláusulas 5.6 y 5.7 el INE y la Conabio "brindarán asesoría a la UNAM, y promoverán la colaboración federal, estatal y municipal, para el mejor cumplimiento de la UNAM con la empresa Diversa". Firman el convenio los titulares: por Semarnap, Julia Carabias; por el INE, Enrique Provencio; por Conabio, José Sarukhan; por la contraparte, el rector Francisco Barnés, el coordinador Francisco Bolívar Zapata y el director Xavier Soberón. (Antonio Castillo en LJOjarasca14.08.2000)
- Diversa desarrolla enzimas para aplicaciones industriales a partir de material genético de microorganismos adaptados a condiciones ambientales extremas. Para buscar e identificar estos microorganismos utiliza convenios de bioexploración en varios países (las descripciones pueden consultarse en su página www.diversa.com).

- La UNAM celebró otro convenio con el Instituto Nacional de Ecología (INE) y la Conabio comprometiéndose a pedir autorización al primero para ejecutar el convenio UNAM-Diversa. (LJ11.10.2000)
- La UNAM negocia la venta de las patentes de genomas con la empresa estadounidense Diversa, para que ésta explote especies extremógenas. Al "privatizar" el código genético, la UNAM recibe un porcentaje. Los biólogos de la máxima casa de estudios estarían convirtiendo en propiedad privada algo que no es suyo sino de la nación. H.Bellinghaussen, LJ25.05.2000).
- El convenio de bioprospección que se intenta aplicar por encima de los indígenas de la selva permitirá a Diversa explotar comercialmente las especies animales y vegetales. (H.Bellinghaussen, LJ25.05.2000).
- Durante el taller "¿Bioprospección o biopiratería? Biodiversidad, derechos indígenas y campesinos", y sin estar prevista su participación, acudieron a ese foro el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Biodiversidad (Conabio), Jorge Soberón Mainero, y Jorge Larson, colaborador en ese organismo y coordinador técnico en el Protocolo de Cartagena. En la conferencia pública -según versiones de los participantes-, Soberón Mainero defendió el convenio de acceso a la biodiversidad molecular microbiana entre la UNAM y la empresa estadounidense Diversa Corporation. El secretario ejecutivo de la Conabio aseguró que no es un caso de biopiratería y que hubo un proceso de dos años de consulta con el gobierno federal, en el que participaron cinco grupos jurídicos, y el proceso lo culminó "el principal abogado ambientalista mexicano: Alberto Székely". (LJ17.09.2000)

Alejandro Nadal, Colegio de México (LJ11.10.2000)

- ¿Puede la UNAM enajenar genéticos que no le pertenecen? ¿Puede entregar estos recursos a una empresa estadounidense de biotecnología a cambio de prestaciones insignificantes?
- Más allá de las bajísimas prestaciones, el problema central es que la UNAM no tiene el derecho para disponer de recursos genéticos que de acuerdo con la legislación vigente están bajo el control soberano del Estado mexicano. Así lo establecen la Convención sobre Biodiversidad y el artículo 27 constitucional.
- Además, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) establece en su artículo 87 bis que el aprovechamiento de recursos biológicos requiere del consentimiento previo, expreso e informado de los propietarios de los predios en los que se encuentren dichos recursos. Esos propietarios tienen derecho a una repartición equitativa de los beneficios derivados del aprovechamiento de esos recursos.
- El papel del INE en ese convenio (con la UNAM) es pasivo y sus "autorizaciones" no pueden equipararse al consentimiento previo e informado definido en el artículo 87 bis.
- LO QUE ESTÁ EN JUEGO: La importancia económica de los recursos genéticos es indiscutible, sobre todo en un país que destaca por su megabiodiversidad. La decisión de Profepa sentará un precedente clave para definir una política inteligente sobre acceso a los recursos genéticos. Profepa no puede darse el lujo de equivocarse en este caso, porque los vicios de origen son demasiado importantes y evidentes.
- El convenio UNAM-Diversa proporciona acceso a cualquier tipo de biodiversidad microbiana en México, ya que no especifica qué tipo de microorganismos puede ser colectado y entregado a dicha empresa... El doctor Jorge Soberón confiesa que no sabe cómo se pueden realizar este tipo de contratos de bioprospección. ¿Por qué recomienda ingenuamente que se sigan autorizando este tipo de contratos? El contenido del contrato UNAM-Diversa es la mejor demostración de los costos que puede tener esta ignorancia. (LJ16.10.2000, Correo Ilustrado)

La guerra en Chiapas: Una visión de conjunto de la guerra contra la biopiratería



CUADRO # 1: Fracciones Dominadas en el Grupo Dominante

Organismos del Gobierno Federal para la biodiversidad
Organizaciones Ecologistas Internacionales
Opuestas a una 'ecología social'
Universidades y Centros de Investigación aliadas a EMPRESAS

Relación de oposición interna
Al conjunto de agentes de este Cuadro # 1

INVESTIGADORES OPUESTOS A LA BIOPIRATERÍA
(No son los únicos, sino los que se han pronunciado públicamente):
Alejandro Nadal*, del Colegio de México; Andrés Barreda Marín*, de la UNAM;
Vandana Siva*, de la RFSTE, de la India; Rafael Alarcón y Esteban Ordiano,
asesores del COMPITCH; Pat Roy Mooney, presidente
de RAFI; Silvia Almanza, UNAM; Silvia Riveiro, RAFI; Armando Bartra,
Instituto Maya; Juan Castro Soto*, del CIEPAC y Joan Martínez Alier

* Seguimos especialmente sus aportaciones y reflexiones

CUADRO # 2: Fracciones Dominantes en el Grupo Dominante

Las principales empresas que producen medicinas, agroquímicos (pesticidas e insecticidas), semillas y fertilizantes, alimentos procesados. Los 3 primeros lugares y la rama a la que se dedican. Las cifras son en miles de millones de dólares, en el año 1997

1°.

Grupo Aventis (Francia) \$4.554

DuPont/Pioneer (EU) \$1.8

Aventis (Francia) \$13.75

Nestle SA (Suiza) \$45.3

2°

Novartis (Suiza) \$4.199

Monsanto (EU) \$1.8

Merck (EU) \$31.89

Philip Morris (EU) \$13.636

3°

Monsanto \$3.126

Novartis \$0.928

Unilever PLC (UK) \$24.17

Glaxo Wellcome (UK) \$13.082

Relaciones de
Alianza con fracciones
Del Cuadro # 1 y 3

Relación de oposición
con fracciones del Cuadro # 1
y Cuadros # 2 y 4



CUADRO # 3: Fracciones Dominadas en el Grupo Dominado
Principales Organizaciones y asesores:

- + Comunidades indígenas asentadas en zonas de alta biodiversidad (Chiapas y Chimalapas)
- + Consejo de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH): El Consejo Estatal de Organizaciones de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH), inicio su formación desde 1994, y agrupa a mas de mil 100 miembros de once organizaciones en siete regiones del estado. Forma parte del Consejo Nacional de Médicos Indígenas Tradicionales de México, sostenido por 43 organizaciones que pertenecen a 17 estados de la república.
- + Unión Zapoteco-Chinanteca (Uzachi), formada por las comunidades de Comaltepec, La Trinidad, Capulalpam y Xiacuí, con registro oficial desde 1992 y con asesoría técnica de una ONG, Estudios Rurales y Asesoría Campesina (ERA) con el apoyo de la Fundación Rockefeller. (LJM-1.X.2000)
- + Organización de Médicos Indígenas de Chiapas (Omiech) , miembro de COMPITCH.

CUADRO # 4: Fracciones Dominantes en el Grupo Dominado

Organizaciones No Gubernamentales:

Red Mexicana Frente al Libre Comercio (RMALC)

- Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC)
 - Estudios Rurales y Asesoría Campesina (ERA)
 - Asesores de COMPITCH
 - Diversas ONG's ecologistas
- Relación de
oposición con Cuadro # 2
y sectores Cuadro # 1

Investigadores 'independientes' como los señalados en las fracciones dominadas de los grupos dominantes, y personalidades como Victor Manuel Toledo Manzur, Premio Nacional de Ecología 1999, CUANDO interactúan con grupos sociales, como las organizaciones campesinas e indígenas.

●.....● Alianzas con Cuadro # 3 y Fracciones Cuadro # 1